

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 202-09

1 3 MAY 2009 Salta, Expediente N° 12.539/2.008.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Administración y Supervición en Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1º de la Resolución CD Nº 044/09, autoriza a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, el mencionado cargo.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 19-08, aprueba el Despacho del cuerpo constituido en Comisión y designa a los miembros del Jurado, titulares y suplentes, previo sorteo del orden de constitución.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante Resolución.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 05-09 del 28-04-09)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

· CARGO:

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

DEDICACIÓN:

SEMIEXCLUSIVA

CÁTEDRA:

ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISION EN

ENFERMERÍA

DEPARTAMENTO:

SALUD PUBLICA

· CARRERA:

ENFERMERÍA

DEPENDENCIA:

SEDE CENTRAL





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 2 0 2 - 0 9

Salta, 1 3 MAY 2009 Expediente N° 12.539/2.008.

ARTICULO 2º.- Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 18 de Mayo al 15 de Junio de 2.009.
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN:

16 de Junio de 2.009 a horas 10:00

FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:

30 de Junio de 2.009 a horas 15:00

ARTICULO 3º.- Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. María del Valle CORREA ROJAS
- Lic. Estela OLA
- Prof. Victor AYALA

MIEMBROS SUPLENTES

- Lic. María Julia RIVERO
- Prof. Sara Elena ACOSTA
- Prof. Dora BERTA

ARTICULO 4º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia Nº 5.150, Salta – Capital, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y documentación Probatoria.

ARTICULO 5º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por la Secretaria Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.

Lic. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud TO DE CIENCIAS DE LEN

Lie MARIA I. PASSAMAI de ZEITUNE VICE-DECANA Facultad de Ciencias de la Salud